

De: **XE2MCC**

Fecha: 20 de abril de 2015, 11:05

Asunto: A quien corresponda

Para: "lineamientos.concesiones@ift.org.mx" <lineamientos.concesiones@ift.org.mx>

A quien corresponda

Propuestas a título propio

Durango, Dgo 20 de Abril del 2015

IFT

lineamientos.concesiones@ift.org.mx

E N F O Q U E .

Ante el panorama que se ve al cambiar de Consecuonario a Permisionario , en el campo de la RADIOAFICION se pregunta :

- Que derechos y que obligacione habrá ?.
- Nuestra afición es AMATEURISTICA sin fines de lucro.
- Al cambiar esta filosofia podremos cobrar por nuestros servicios ? Tal como lo hacen las radiodifusoras o televisoras ? Y que tipo de mensajes podremos emitir ?
- Mundialmente nos eximimos de hablar de religión o credo, de Política y del aspecto económico .
- El gobierno federal nos pagara: energia eléctrica, energía solar, instalaciones , arrendamiento de equipos, tiempo de operación, entre otros gastos que erogamos al ser Radiiaficionados y nos incluirá en la nómina Federal en un apartado especial ?
- cuáles serían los requisitos para que así se nos considerarán ?
- Al ser parte de la nómina fedreral tendremos derecho a las prestaciones de ley tales como aguinaldo , seguridad social , horas extras, pago especial por días festivos , pago de energía , llamadas telefónicas , etc,

1. Propuesta

que se continúe como estábamos ubicados (permisionarios)

La membresia de Radiiaficionados en el País a disminuido notablemente debido a :Muerte y las dificultades para lograr un indicativo .

2.-Propuesta

que se elimine la telegrafía y esta sea una opción personal.

La ciencia y la tecnología han rebazado las leyes en todo el mundo, siendo necesaria bajo el principio de que el radioaficionado es un experimentador e innovador de las nuevas aportaciones de la ciencia y la tecnología así determinado en su esencia .

3.-Propuesta

elaboración de un apartado específico en el uso de la internet considerando lo que ya es, una herramienta de la radioafición e incluida en el marco rector en nuevos programas que ya son utilizados en la actualidad por la comunidad de Radiiacionados en el Mundo. (RTTY , packet , Echolink, Irlp, VOIP y los que vengan en el futuro).

Las manifestaciones en la Radiación mientras más facilidades se reflejarán en incremento de la misma, en consecuencia a mayor número de Radiiacionados mayor membresía.

4.-Propuesta

que se permita la autorización implícita y opcional al radioaficionado en general salvó su registro ante la autoridad de operar dentro de su categoría Un REPETIDOR para lograr desarrollar en forma más eficiente su cobertura de operación en las bandas de operación autorizadas y la eliminación de la tramitología de estudios de campo, pago de derechos etc. Con el único objetivo de incrementar la operación del grupo o grupos y con la óptica de que sería libre de operación por la comunidad de Radiiacionados , así mismo el uso de repetidores analógicos o digitales con todos los tonos que permiten eliminar ruidos e interferencias.

La comunidad de Radiiacionados es en gran número integrada por adultos mayores como resultado de las bondades de la internet en las comunicaciones , sin embargo al facilitar los requisitos de ser Radiiacionados se presume habría un número mayor de ellos incluyendo a jóvenes que tienen el espíritu de la radio y la experimentación.

5.-Propuesta

que a los adultos mayores debidamente acreditado, se cobre el 50 % o exentos de los pagos que se apliquen en materia de RADIOAFICION. O que su validez sea por 10 años.

La RADIOAFICION mundial ha visto como un semillero a los boys scouts e incluso hay un ejercicio de radio en un fin de semana determinado al año en donde ellos participan entusiastamente.

6.-Propuesta

Brindar las facilidades a la comunidad Scout debidamente acreditada a ingresar a la RADIOAFICION nacional previamente presentando los exámenes correspondientes , sin ser obligatorio la telegrafía.

Muchos de nuestros equipos y periféricos como antenas, interfases , fuentes de alimentación ,

amplificadores , cables , etc ya que regularme son de prosedencia extranjera

7.-Propuesta

se permita ante la autoridad competente la libre importación de equipo de radioaficionado y que este opere los que su economía le permita hacerlo

Dentro de la actividad de la RADIOAFICION Mundial existe la corresponsabilidad de enviar una tarjeta de comunicación vía correo postal

8.-Propuesta

Se otorgue ante el servicio postal mexicano las facilidades de no cobrar porte de nuestras tarjetas de confirmación , ya que somos agentes de difucion de nuestro país ante el Mundo

Dado que el IFT y la comunidad de Radiiaficionados estamos diseminados en la República Mexicana y dista mucho la intercomunicación entre las partes

9.-Propuesta

se establezca una forma rápida y eficaz en el envío de documentación y se habrá una opción en la comunicación de dos vías mediante el internet con carácter oficial y de reciprocidad de documentación oficial.

Se ha visto ante los acontecimientos adversos que ponen en peligro la vida de la población y que los medios de comunicación tales como suministro de energía eléctrica, señal telefónica , internet solo los Radiiaficionados han estado presentes y actuando en emergencias Nacionales e Internacionales formando una comunidad regulada por instituciones internacionales ante las políticas particulares de cada país con encuadres del espectro radioeléctrico iguales a nivel mundial.

10.-Propuesta

Se reconozca y acredite ante una eventual emergencia, al radioaficionado quien podrá coordinar las labores de emergencia con sus conocimientos e instalaciones, en coordinación con las autoridades en orden jerárquico con vital importancia a protección civil y cruz roja nacional e internacional según cada evento. Con Reporte especial a IFT organismo regulador y reconocimiento del IFT para su expediente, de esta manera se fomentará la participación de los radioaficionados .

La comunidad de Radiiaficionados contempla el uso de su o sus estaciones fijas o portátiles así como móviles en donde existen equipos de radiocomunicación por lo que

11.- Propuesta.

se brinden todas las atenciones por parte de las autoridades para realizar esta práctica de RADIOAFICION y se emita un documento que acredite al radioaficionado tanto en su domicilio, su persona o en su vehículo con reconocimiento nacional ya que en lugares de revisiones se confunden las actividades lícitas. Esta acreditación deberá de tener todos los elementos de seguridad para evitar su falsificación , etc y que estos documentos de emisión sean Gratuitos.

Los movimientos de instalaciones en cambio de vivienda o de vehículos han sido visto considerados como cambios en el documento rector del radioaficionado y en consecuencia con un cobro por parte de la autoridad.

12.- Propuesta.

quedé excluido de pago y solo se dará parte de los cambios para su registro a IFT emitiendo la modificación respectiva.

El presente es con la intención de ubicar la problemática y futuro de la comunidad de Radiiaficionados Nacionales ante la regulación de IFT en los inicios del año 2015.

Atentamente.

Ing Guillermo Gonzalez López Portillo
XE2MCC
Durango, Dgo
Certificado número 4870
Categoria II